

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

35264 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA*

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Sevilla y antes de Alcalá de Guadaira, don Santiago Travesedo Colón de Carvajal, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 9 de septiembre de 2013.- El Vicedecano, por delegación.

ID: A130052360-1